MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

El 3 de julio de 2018, en el Comedor Ejecutivo, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 17 horas con 10 minutos inició la Octava Sesión Urgente de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*, con la participación de las y los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Presidente de la COEG
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la COEG
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social

Como invitados asistieron las y los siguientes funcionarios:

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Aldo Méndez Fernández	En representación del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Oliver Juárez Cervantes	En representación del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las y los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

Punto único. Presentación del *Informe sobre los resultados de la aplicación del procedimiento muestral en la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizó en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.*

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Punto único. Presentación del *Informe sobre los resultados de la aplicación del procedimiento muestral en la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizó en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.*

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración el punto, señaló que se hizo un sorteo en el que

se seleccionaron casillas de la Ciudad de México para una muestra, para verificar la autenticidad y la calidad de la documentación que se distribuyó.

Mencionó que en cada uno de los distritos electorales locales se seleccionaron cuatro casillas, en donde el Consejo Distrital correspondiente, verificará cuál es la más cercana, para realizar solamente en esta casilla la segunda verificación para lo cual un Consejero Electoral y un funcionario del Servicio Profesional, así como de los representantes propietarios y/o suplentes de los partidos políticos, y en su caso, los representantes de las y los candidatas (os) sin Partido se trasladaron, y con la autorización del presidente y funcionarios de casilla se escogieron actas y boletas para verificar su autenticidad, reintegrando las mismas a la o el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla.

En ese sentido, el 100 por ciento de la documentación distribuida y entregada a los funcionarios de casillas fue auténtica y contó con todas las medidas de seguridad.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron el siguiente Acuerdo:

COEG/74/2018. Se aprueba por unanimidad remitir al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México el *Informe sobre los resultados de la aplicación del procedimiento muestral en la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizó en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.*

Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 17 horas con 15 minutos se dio por concluida la *Octava Sesión Urgente* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral integrante de
la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Octava Sesión Urgente* de 2018 de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*.